

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-GCM-25
		Versión: 01
		Fecha: (aa/mm/dd)

Auditoría N° 01		
Fecha		
Día	Mes	Año
25	06	2015

AUDITORÍA AL CONVENIO 711 DE 2014 SUSCRITO CON HOSPIRED	
Representante de la Auditoría:	Lina Maria Hincapié Londoño
Auditor Líder:	Lina Maria Hincapié Londoño
Auditor:	Monica Jaqueline Durango Castro Rosalba Gomez Ramirez Huber Yamil Gutierrez Echeverri
Objetivo General	Realizar seguimiento al convenio que la entidad realiza con HOSPIRED para dar cumplimiento a la conformación de Redes Integradas de Servicios de Salud.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el cumplimiento del convenio suscrito con HOSPIRED, relativo a la implementación de las salas de gestión. Verificar el avance físico de la meta. Verificar el cumplimiento de la norma que regula las corporaciones de Hospired.
Alcance	Evaluar el avance que ha tenido el convenio 711/2014 con relación al cumplimiento de los mínimos tecnológicos para la Red Metropolitana de Salud en los Municipios y Hospitales del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
Fecha de apertura:	14 mayo de 2015
Fecha de cierre:	23 junio de 2015

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Auditoría Interna constituye un apoyo al logro de los objetivos y metas institucionales, ayuda a la protección de sus recursos y fomenta la eficacia y efectividad de cada una de las actividades que realizan sus procesos en las diferentes áreas, en este documento se presenta el informe de Auditoría realizado al convenio 711 de 2014 con (HOSPIRED) en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Para el desarrollo de la auditoría se tiene en cuenta lo establecido en la ley 87 de 1993, sobre el Control Interno en las Entidades Públicas; la ley 734 de 2002, referente al Código Disciplinario Único y las demás normas relacionadas con la responsabilidad y funciones de los servidores públicos.

Es objetivo primordial del Área Metropolitana del Valle de Aburrá es la prestación de servicios de beneficio social en forma equilibrada acorde con la capacidad financiera de la entidad, por eso debemos encaminar nuestros esfuerzos a proporcionar los elementos de control que nos corresponde como oficina de Auditoría Interna.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: (aa/mm/dd)

2. LA ENTIDAD

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es una Entidad Administrativa de derecho público que asocia a 9 de los 10 municipios que conforman el Valle de Aburrá. En la actualidad está integrada por los municipios de Medellín (como ciudad núcleo), Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y Caldas.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá fue creada mediante Ordenanza Departamental N° 34 de noviembre 27 de 1980, para la promoción, planificación y coordinación del desarrollo conjunto y la prestación de servicios de los municipios que la conforman.

Actualmente cumple funciones de:

- Planificar el territorio puesto bajo su jurisdicción.
- Ser autoridad ambiental en la zona urbana de los municipios que la conforman.
- Ser autoridad de transporte masivo y metropolitano.
- Ejecutar obras de interés Metropolitano

ASPECTOS PRELIMINARES

A. ANOTACIONES INICIALES:

Se realiza estudio preliminar de la auditoría sin encontrar hallazgos anteriores ya que esta auditoría es la primera que se hace a este proyecto, para profundizar más en la auditoría se tiene en cuenta un análisis de la línea 6 "Red Metropolitana de Servicios de Salud".

B. PROCEDIMIENTO:

- Realización de estudio preliminar de la auditoría.
- Elaboración de la lista de chequeo, cronograma de actividades y entrevista con los interventores del convenio.
- Estudio de la ley 1438 de 2011 "Reforma el Sistema General en Salud".
- Revisión de los expedientes contractuales y administrativos que hace referencia la línea.
- Revisar las actas de avance físico y financiero del programa.
- Seguimiento a las acciones que hacen parte del convenio.
- Revisión de indicadores de gestión.
- Entrevista y visitas para verificar el avance físico del convenio.



C. HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS:

Las herramientas informática y documentos utilizados en la Auditoría fueron:

1. Informática
2. Expedientes contractuales físicos
3. Intranet caracterización y procedimientos
4. Alphasing

D. DESARROLLO:

1. Estudio preliminar de la auditoría (anexo 1)
2. Ley 1438 de 2011, donde que reza; "Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones", dejando en el Capítulo II. Redes integradas de servicios de salud y en sus artículos 60 al 64, se describe la obligatoriedad de prestar los servicios de salud en el sistema general de seguridad social en salud, a través de estas redes; la conformación de las mismas; los criterios determinantes para su conformación y su articulación.

Por todo esto el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, propone como estrategia la creación de la RED METROPOLITANA DE SALUD, para brindar apoyo a los municipios y superar algunas debilidades del sistema general de seguridad social en salud y es así como se realiza la propuesta de Hospired.

3. Expedientes contractuales celebrados con HOSPIRED:

Contrato 696 de 2013, ya liquidado.

Contrato 711 de 2014, que tiene por objeto: "aunar esfuerzos para la consolidación de los mínimos tecnológicos para la operación de la red metropolitana de salud, y la implementación del componente tecnológico para la prestación del servicio de atención primaria en salud".

- Centralizar la información en un sitio común con una alta disponibilidad y que permita a las entidades acceder de forma segura a los datos allí almacenados, para ello se busca un centro de datos en la nube, el cual se refiere a la selección de un sitio en intranet que provea; equipos de hardware con su respectivo software (ver especificaciones técnicas), que van a permitir disponer los programas de atención primaria en salud e historia clínica electrónica de forma permanente a todos los usuarios bajo unos parámetros de seguridad, movilidad y continuidad. Esta actividad comprende la compra de 150 tablet con el software que ya fueron compradas e instalado los

aplicativos, en el momento se está haciendo una prueba e implementando los tableros de control que permitirán continuar con el seguimiento.

- Diseñar, montar e implementar las salas de gestión de la salud en las secretarías de salud o similares y en las empresas sociales del estado – ESE que cumplan las condiciones para tal fin en función del objeto de la Red, de conformidad con las especificaciones técnicas y las cantidades señaladas en el capítulo de especificaciones técnicas. Para esta actividad se instalaron las 22 salas de gestión, que sirven de apoyo en la implementación para mejorar la atención primaria en salud.
 - Implementar estrategias para la recolección de información en campo para el programa de atención primaria de salud y posteriormente consolidar esta información en los aplicativos necesarios para garantizar el reporte de la información a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Esta actividad hace relación a un documento donde define el proceso de recolección de la información de salud en la red; esta actividad se encuentra atrasada y no se cumplió los tiempos establecidos dentro del plan operativo.
 - Unificar los procesos administrativos y asistenciales en los Hospitales Públicos del Valle de Aburrá, y, actualizar el software ERP (aplicativos contables hospitalarios) y el software EHR (historia clínica electrónica), basado en la experiencia de los hospitales con una mayor solidez tecnológica. Esta actividad hace relación al licenciamiento del software, capacitación del personal requerido y acondicionamiento de las aulas de gestión, actividad ya cumplida.
 - Construir los procesos normalizados para la prestación de servicios de salud, con miras a la acreditación de calidad de los hospitales pertenecientes a la red, que aun no lo posean, para lo cual se deberá entregar un documento con los procesos normalizados. En esta actividad se encuentran 2 documentos que determinan el modelo de gestión y el protocolo de la red, ambos documentos se encuentran atrasados y no se cumplió con las fechas del plan operativo.
4. Se realizó evaluación a los rendimientos financieros del recurso entregado, ya que el efectivo fue desembolsado el 23/12/2014, y su ejecución inició a partir del mes de mayo de 2015, generando rendimientos financieros que se evidencian en la cuenta respectiva y

reintegrada a la entidad.

CONTRATISTA	No.EGRESO	VALOR	FECHA
HOSPIRED	107462	\$1.520.000.0000	23/12/2014
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	Documento 82109	\$ 3.603.482	30/04/2015

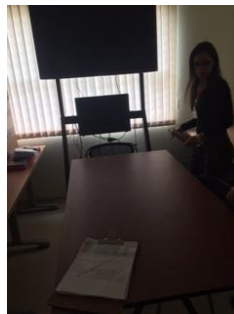
- Evaluación actas de compromiso, se verificó las fechas de entrega y la relación de los muebles entregados a cada municipio para avanzar con el propósito de Hospired.
- Presupuesto del Convenio: Se realizó un análisis del presupuesto con fechas probables de la entrega de todos los bienes que hacen parte del convenio y se encuentra algunas actividades sin cumplir.

RED METROPOLITANA				
PRESUPUESTO 2014				
FASE 1			UNITARIO	ENTREGABLE
SOFTWARE APS		451,552,500		
de viviendas, familias y personas, modo desconectado, herramienta SSSA, roles; administrador, auditor, analista, promotor, agenda de visitas, informes, tableros de control, inteligencia de negocios aplicada, conectividad otros software, compatible con nubes, incluya plataforma de despliegue, redundancia geografica de arquitectura de hardware, incluya capacitacion de personal y parametrizacion de personalizaciones. soporte de incidencias y mejoras.	150	415,552,500	2,770,350	27/02/2015 02/02/2015
Analisis de datos mediante tableros de control basados en BL	8	36,000,000	4,500,000	31/12/2015
TABLETAS		133,980,000		
Tableta pantalla 8, 2GB RAM, 32 GB almacenamiento intern, conector micro SD o micro SDHC, wifi, bluetooth, GPS, camara posterior 8 megapixeles, sistema operativo windows 8.1	150	133,980,000	893,200	27/02/2015
ERP		635,567,828		
Licenciamiento accesos de usuarios sistema de informacion RP, EHR. Despliegue de sistema de informacion, capacitacion de personal y acondicionamiento.	150	635,567,828	4,237,119	31/12/2015
SALA DE GESTION		173,775,275		
Mesas	22	12,760,000	580,000	27/02/2015
Sillas	88	18,374,400	208,800	
Televisores	22	40,832,000	1,856,000	
Soportes TV	22	10,447,275	474,876	
Access Points	22	12,760,000	580,000	
computadores all in one	22	56,144,000	2,552,000	
Bases all in one	22	7,656,000	348,000	
Microsoft office 365 enterprise E3	22	13,525,600	614,800	
Guaya Seguridad computadores all in one	22	1,276,000	58,000	
SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA		1,394,875,603		

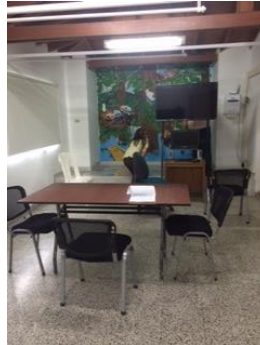
Definición del modelo de gestión del sistema de información en salud (ERP-HCE)	1 DTC	40,000,000		27/02/2015
Definición del proceso de flujo de información de salud en la red (APS+HCE-SGS)	1 DTC	30,000,000		30/04/2015
Elaboración del protocolo para tele educación e interacción en red para la gestión	1 DTC	30,000,000		30/06/2015
SOBTOTAL PROTOCOLOS		100,000,000		
Gastos de legalización del convenio		7,624,397		
Costos de operación (personal de apoyo + transporte (1) mes)		17,500,000		
SUBTOTAL LEGALIZACIÓN Y OPERACIÓN		25,124,397		
TOTAL PRESUPUESTO 2014			1,520,000,000	

7. Visitas a los puntos de entrega de las salas de gestión:

- **BELLOSALUD:** La supervisión tiene en la relación de entrega inventario en la calle 54 #56ª 11 cuando realmente todos los bienes están en la cra 42 #20e 91. Las tablet ya fueron entregadas a campo e iniciaron el proceso.
- **SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL BARBOSA:** La alcaldía esta en remodelación por esta razón ubicaron la sala de gestión en la calle 21 #11-30, esta se encuentra sin uso, las tablet ya cuentan con el software, pero apenas se están haciendo pruebas, el Access point no está en uso.



- **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL BARBOSA:** Se está utilizando la sala para reuniones o conferencias, las tablet son entregadas a los gestores durante el día; a la fecha no se ha iniciado trabajo de campo sólo en punto.



- SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL GIRARDOTA: No les asignaron ni mesas ni sillas por que ya habían hecho unas compras de estos bienes y no tenían espacio para organizar otro espacio; las tablet no se han configurado por que les falta un certificado por parte del Área Metropolitana; el Access point no lo van a instalar por que representa un riesgo de informacion para el Municipio.



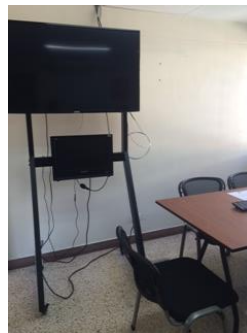
- HOSPITAL SAN RAFAEL GIRARDOTA: La sala está ubicada sin novedad, en funcionamiento y con todos los accesorios instalados, las tablet están funcionando y están en campo recogiendo informacion.



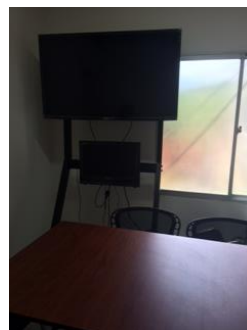
- SECRETARIA DE SALUD COPACABANA: La sala no presenta ninguna novedad, los funcionarios encargados de la sala manifiestan que no se le está dando mucho uso; las tablet no han sido asignadas para campo.



- HOSPITAL SANTA MARGARITA COPACABANA: A la sala se le está dando un buen uso de reuniones, el Access point no está en uso y las tablet ya están en campo recogiendo información que beneficia el programa.



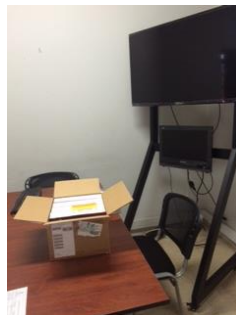
- SECRETARIA DE SALUD CALDAS: En el inventario de la entidad se tenían cargado solamente 11 tablet, al llegar a la visita se encontró todos los equipos que componen la sala de gestión como TV, mesa, sillas, computador, bases etc; las tablet no están en funcionamiento porque no hay personal para realizar esta actividad.



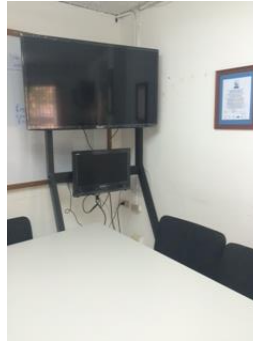
- **HOSPITAL LA ESTRELLA:** La sala de gestión no está en uso ya que la sede se va a trasladar; ésta iniciara el proceso de recolección de información en la semana del 27 de junio ya que recientemente contrataron los gestores.



- **SECRETARIA DE SALUD LA ESTRELLA:** Se encontraron 4 sillas sin placas; el Access point no ha sido configurado por qué la entidad no les han entregado la herramienta de información que permite realizar este acto; las tablet no han sido entregadas a los gestores para iniciar proceso de recolección de información.



- **SECRETARIA DE SALUD SABANETA:** Al momento de la visita se encontraron algunos bienes que estaban plaqueteados y que dentro del inventario de la entidad no tenían una ubicación exacta; el Access point está sin instalar y las tablet no tienen software para iniciar proceso de campo.



- HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ SABANETA: Al momento de la visita se encontraron equipos plaqueteados que dentro del inventario de la entidad no tenían la ubicación exacta, los funcionarios informan que habían sido identificados plaqueteados la primera semana de junio y tienen acta de entrega el 13/04/2015. Además, informan que no tienen personal para hacer uso de las tablet retrasando la recolección de información.



- SECRETARIA DE SALUD ITAGUI: La sala de gestión no esta ubicada en la dirección relacionada por la supervisión ya que el municipio se encuentra haciendo mejoras, se encontraron 5 sillas sin placas.



- **HOSPITAL DEL SUR ITAGUI:** El hospital se encuentra en remodelación y tienen la sala de gestión en una sede temporal; al hospital no se le hizo entrega de mesa ni sillas porque ya habían adquirido otras.



- **SECRETARIA DE SALUD ENVIGADO:** El Municipio tiene políticas de red que no permiten la instalación del Access point; las tablet tienen instalado el software pero no han iniciado trabajo de campo porque no tienen personal para esta actividad; se encontraron 4 sillas adicionales a las entregadas, con placas que no están cargadas o entregadas al Municipio.



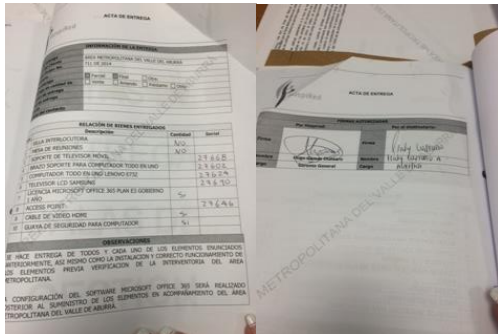
- HOSPITAL SANTA GERTRUDIS: Las tablet ya están en trabajo de campo y la sala está siendo usada periódicamente.



E. CONCLUSIONES:

- La supervisión del contrato no tiene registro sobre el uso que se le está dando a las salas de gestión.
- Se tiene un plan operativo que permite identificar las fechas de cumplimiento de las actividades, contando con fechas de entrega un mes después de terminado el contrato; se evidencia en la entrega de los tableros de control y licenciamiento de accesos.
- Los documentos de modelo de gestión, flujo de información y protocolo no han sido entregados presentando incumplimiento en la fecha de entrega.
- Se encontraron 2 actividades con fecha entregable a diciembre 2015, en este tiempo ya se terminado el convenio.
- Tres meses después de entrega de los bienes todavía hay bienes sin placas.
- No se suministraron actas de capacitación.

- No hacen entrega de la seguridad social del personal de apoyo en el convenio.
- En la entrevista informan que los gastos de legalización corresponde al pago de las pólizas de cumplimiento del convenio, el cual tiene un valor de diecisiete millones quinientos treinta y cinco mil ciento ochenta y dos pesos ml. (\$17.535.182).
- En las visitas para verificar los bienes no se encontró instalado la guaya de seguridad en los computadores.
- Existen 40 referencias platequiadas que están cargados a la ubicación del A.M.V.A cuando realmente hacen parte del convenio de HOSPIRED y ya están entregadas.
- Se encontró en las actas de compromiso relación de bienes entregados a los siguientes hospitales y no están en inventario:
 - Hospital Manuel Uribe
 - Metro salud Medellín
 - Hospital General de Medellín
 - Hospital Mental de Antioquia
- Se encontró un acta de entrega firmada de varios elementos pero no se describe la entidad que recibe.



- El Hospital del Sur Itagüí tiene cargado en el inventario 14 tablet y en el acta de entrega aparecen 15 tablet.

F. ANEXOS

- Estudio preliminar
- Cronograma de actividades
- Lista de chequeo

FIRMAS

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Lina Maria Hincapié Londoño	Jefe Oficina	



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: (aa/mm/dd)

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Monica Jaqueline Durango Castro	Auditor	
Rosalba Gomez Ramirez	Auditor	
Huber Yamil Gutierrez Echeverri	Auditor	

